

LA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA EN LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN. REPORTE PARCIAL DE INVESTIGACIÓN

ANA MARÍA GONZÁLEZ ORTIZ

El reporte que se presenta constituye los resultados del análisis de la información obtenida a través del cuestionario dirigido a quince docentes del Centro de Investigación y Docencia, así como la revisión sobre la organización y estructura curricular del programa académico de Maestría en Educación. El acercamiento hacia el tema de la evaluación de la docencia se realizará en dos instituciones más que ofrecen estudios de posgrado en el estado de Chihuahua.

Una de las líneas políticas orientadoras referida al aseguramiento de la calidad, alude a la evaluación, acreditación y certificación, como planteamientos centrales para que las Instituciones de Educación Superior (IES) obtengan los resultados esperados y con la calidad requerida. La evaluación de la docencia implica valorar la práctica educativa y en tanto práctica social es necesario reconocer su construcción desde lo singular, histórico, social y político. Precisamente en la perspectiva histórica de la educación, ésta debe ser concebida “tanto como realidad microsociedad que privilegia la interacción entre sus actores, como una realidad macrosociedad apegada a grandes tendencias y a los determinismos sociales” (Jaques Ardoino, en Pacheco: 2000). Los estudios realizados en torno a la evaluación de la docencia en las IES, brindan información acerca de su experiencia enfocada a la aplicación de cuestionarios, por lo que institucionalmente es una práctica aceptada y forma parte de la vida académica, o bien un requisito administrativo, como condición para acceder a una compensación salarial o asignación

de presupuesto. Las limitantes que tiene el instrumento es que regularmente sus ítem se enfocan hacia la planeación, el desarrollo de los programas y la evaluación de los aprendizajes con los cuales se pretende cubrir todos los ángulos de una actividad tan compleja como la docencia.

En el estado de Chihuahua, las instituciones que ofertan posgrados orientados principalmente hacia la profesionalización de docentes de educación básica son: el Centro de Investigación y Docencia (CID), el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCEP) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) unidad 081. Una característica común de las Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación (IFOPE), es que la mayoría de sus docentes realizaron sus estudios en escuelas normales y su experiencia docente la han obtenido en educación básica. Por otra parte su incorporación a las instituciones de postgrado les ha exigido desempeñarse como académicos, en la realización de tareas de investigación, difusión y extensión de la cultura. Si bien cada una de estas instituciones tiene experiencias sobre la evaluación de la docencia, no se cuenta con un estudio sistemático que permita identificar sus prácticas evaluativas, lo cual requiere de una investigación que permita documentar a través de un diagnóstico, la realidad acerca de la evaluación de la docencia en los posgrados, por lo que el planteamiento del presente es: *¿De que manera la evaluación de la docencia puede constituirse como sustento de programas de formación docente?* Algunas de las interrogantes que orientan el interés para caracterizar la docencia son: ¿Cómo se concibe la docencia en las IFOPE?, ¿Cuál es la percepción que existe respecto a la evaluación de la docencia?, ¿Cuales son las formas de evaluación de la docencia que se realizan?, ¿Cuál es el uso que se da a los resultados de la evaluación?, ¿Que información proporcionan los instrumentos que actualmente se aplican?. Como

objetivo general se pretende *implantar un programa de evaluación de la docencia en las IFOPE que coadyuve a mejorar el desempeño docente*, y específicos: realizar un diagnóstico sobre la evaluación de la docencia en las IFOPE, diseñar instrumentos de evaluación de la docencia dirigidos a estudiantes, maestros, directivos y pares académicos y diseñar un software que permita el acceso a la información con fines de consulta. En general, estas acciones conllevan el propósito de cambiar la perspectiva sobre la evaluación de la docencia al redimensionar su realización, del control hacia la mejora y al mismo tiempo constituirse como plataforma sobre la cual es posible construir, reconstruir o enriquecer la carrera académica. (Frezán; 2004)

Metodología

Las principales acciones que contempla este estudio se abordarán como un estudio de casos múltiples y la perspectiva de los métodos combinados para dimensionar las prácticas de evaluación de la docencia. La etapa de diagnóstico, se ubica como estudio exploratorio en el que los datos cuantitativos aporten información sobre la perspectiva de la evaluación como sustento al cuestionario base que se pondrá a consideración de los profesores, propiciando su participación, y posteriormente, la reconstrucción del cuestionario al incorporar las principales sugerencias de los docentes y determinar la jerarquía de las dimensiones de evaluación. A su vez la información cualitativa, permite profundizar acerca de los datos recabados y posibilita la comprensión e interpretación acerca de la evaluación. En la fase de diagnóstico, se realizó el acopio de información a través del análisis del programa de estudio del CID y la aplicación de un cuestionario para docentes. La información obtenida en el cuestionario se procesó a través del programa estadístico SPSS para las variables numéricas y la identificación de patrones y categorías en las abiertas. De esta manera, en el análisis e interpretación de la

información se trianguló la información empírica, la experiencia, de la investigadora, así como elementos teóricos, epistemológicos y sociológicos que apoyan la comprensión acerca de la evaluación de la docencia.

Resultados

De acuerdo a la información recabada, los resultados se presentan en tres dimensiones de análisis: el programa académico, la práctica docente y la evaluación de la docencia.

El programa académico

El programa académico está estructurado a través de fases, ejes y campos que establecen la secuencia y congruencia de objetivos y contenidos dirigidos al logro de propósitos generales entre los que destacan: la transformación de las prácticas educativas y la formación de docentes que promuevan y realicen investigación. El CID al igual que otras instituciones, como lo señala Alejandro Canales (2001), “plantean la combinación de la docencia y la investigación como un asunto importante sea a nivel sistémico o institucional pero no existe claridad respecto a su relación y colaboración”, situación que se evidencia cuando se pretende llevarla a la práctica.

Al respecto a través de las opiniones de los y las docentes se pueden identificar algunos aspectos que dificultan el logro de los propósitos educativos: respecto al alumnado; la heterogeneidad de la formación académica, su condición de trabajadores y la falta de concreción en las estrategias de enseñanza y aprendizaje, referida a los docentes; la formación permanente y, otro relacionado con el diseño, concerniente a la distancia entre teoría y práctica. Al respecto, es necesario reconocer que el currículo comprende el diseño y su aplicación, y el acontecer de las aulas trasciende el propio diseño. Cesar Cooll (1991). En este sentido, una de las docentes destaca entre los factores que influyen para que los alumnos consigan la transformación educativa lo siguiente:

El reconocimiento de su realidad como una situación que puede ser analizada para buscar su transformación mediante la problematización de la misma y principalmente sus expectativas para estudiar y sus actitudes.

De acuerdo a Serrano (1981), la transformación de la realidad, comprende las dimensiones cognitiva y social; la primera se presenta cuando ésta se transforma al establecer un dialogo con el sujeto cognoscente, cuyo producto de esta transformación es el conocimiento; por su parte, la segunda considera que *“los problemas de la realidad son problemas de una realidad social”*

Entre las estrategias para avanzar hacia la transformación de la educación, las y los docentes señalan la investigación educativa, la elaboración de propuestas, el reconocimiento del momento histórico y la aspiración de la praxis educativa. Esto representa un perfil docente de educación superior con rasgos encaminados hacia la investigación, actualización y mejora de competencias pedagógicas, mismos que deberán formar parte de programas de formación profesional.

Práctica Docente

La práctica docente comprende el “conjunto de actividades, interacciones y relaciones que configuran el campo laboral del maestro y profesor en determinadas condiciones institucionales y sociohistóricas” (Duhalde 1999), por lo tanto la práctica pedagógica referida a la relación entre docente, alumno, conocimientos, habilidades y destrezas que se despliegan en el contexto del aula, está influida por la macropolítica y la micropolítica educativas. Para las y los docentes encargados de la implementación del programa de maestría, los profesores-alumnos, aprenden a través de la discusión grupal, esto representa una postura teórica constructivista en la cual el aprendizaje se concibe como:

“el proceso de construcción de parte del sujeto que aprende de conocimientos, habilidades y motivos de actuación que se producen en condiciones de interacción social, así como el hecho de que se aprende no sólo conocimientos, habilidades y motivos de actuación que se produce en condiciones de interacción social, en un medio sociohistórico concreto sobre la base de la experiencia individual y grupal y que lo conduce a su desarrollo personal” (González 2000)

Estableciendo un análisis comparativo con el programa académico, es en esta dirección que están planteados los ámbitos de desempeño educativo que constituyen los perfiles de egreso: científico-tecnológico, cultural, social y personal. En este sentido es notorio el desconocimiento que tienen los docentes ya que sólo dos de ellos mencionan los ámbitos de desempeño que desarrollan los estudiantes mediante el curso que imparten. La definición conceptual y operativa de los ámbitos de desempeño es necesaria para poder guiar el proceso de aprendizaje ya que son considerados como “ el mejoramiento continuo y permanente del alumno”. Otorgar un papel activo al estudiante representa un rol docente en el cual se considera la construcción del conocimiento a través de una actitud reflexiva y crítica, esto conlleva una docencia centrada en el aprendizaje (Marín, 2006).

Al respecto, Putnam y Borko (2000) señalan que en la actualidad, las teorías constructivistas del aprendizaje se encuentran en boga, y en ellas se apoyan también diversos programas de formación profesional docente, en los cuales se toma como punto de partida una de las premisas básicas del constructivismo: la construcción de conocimientos nuevos se apoya en lo que el aprendiz ya sabe y cree. Si bien desde la planeación didáctica se toman en cuenta contenidos y actividades de aprendizaje para el diseño de la estrategia metodológica de los cursos, es urgente el conocimiento de las prácticas cotidianas de dicha actividad para tener una caracterización de la docencia y

una fundamentación sólida respecto a que evaluar, para qué , cómo y cuándo, “aclarar los fines con los que se realiza: se evalúa para juzgar, tomar decisiones, sancionar o se evalúa para mejorar el funcionamiento del trabajo docente” (Díaz Barriga, 2003).

Evaluación de la docencia

En la actualidad, diversas investigaciones sobre la práctica se apoyan en una conceptualización de la misma, a partir de lo que ocurre en el aula, en los procesos de planeación docente y evaluación de los aprendizajes (García et al., en prensa). Este tipo de conceptualización tiene implicaciones importantes en el desarrollo de metodologías de evaluación de la docencia, las cuales deberán contemplar tanto lo que el maestro piensa y cree, lo que conoce y lo que puede llevar a cabo en el aula, así como el impacto de su práctica.

Al respecto, el cuestionario comprendió algunas preguntas relacionadas con la definición sobre evaluación de la docencia, aplicación y diseño del instrumento, el uso de los resultados y las sugerencias para mejorar esta actividad.

Si bien el 86.7 % de los docentes definen a la evaluación de la docencia como el eje central para mejorar la educación, también señalan la falta de acciones concretas a partir de la problemática detectada y las debilidades que dicho proceso tiene, como lo señala una docente:

Es un proceso aun limitado a planteamientos de la institución y los docentes; el alumnado solo contesta lo ya elaborado y poco se atreve a abrir a la discusión en torno a lo que afecta.

Esta opinión va en el sentido que plantea Ardoino (2000), “la evaluación debe entenderse como problemática, no como instrumento y desde esta perspectiva es posible advertir sus cualidades de plurirreferencialidad e intersubjetividad, (...) su objetivo pasa

a ser el de cuestionar el sentido y significado de los fenómenos educativos”, en (Rueda; 2000).

La evaluación de la docencia en el CID, ha sido a través de la aplicación del cuestionario dirigido al alumnado. Los docentes señalan algunas debilidades propia del instrumento como la extensión, la poca claridad en algunas preguntas, y el análisis e interpretación de la información obtenida. Como lo señala Díaz Barriga , *“es necesario recordar que todo instrumento de evaluación tiene sus límites y que por lo tanto hay que tomar actitud crítica frente a su uso”*, este autor propone la búsqueda de otras formas de evaluación que efectivamente conduzcan a mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje. La decisión de enfoques pedagógicos y educativos tiene sustento en el tipo de docencia para así definir cómo y para qué evaluarla. Al respecto la mayoría (66.7%) de las y los docentes encuestados expresan que el cuestionario permite identificar las estrategias de enseñanza comúnmente utilizadas, en cambio sólo uno de ellos señala que se pueden identificar las habilidades profesionales del docente. Este último planteamiento es el que desde la oficialidad da sustento a la aplicación y análisis del cuestionario por lo que es claro identificar que no se conoce el soporte teórico del mismo y menos aún se establece su relación con la docencia. Loredo y Rigo (2001), plantean que *“la evaluación no consiste en ponerle una nota al profesor sino desarrollar una actividad reflexiva y crítica que permita recabar información para intentar conocer cómo ocurre y que incluye su práctica docente”*. Desde la visión del profesorado, la evaluación de la docencia se mejoraría a través de la evaluación del currículo, el desempeño docente, la observación entre pares, entrevista, participación propositiva de colegiados docentes, entre otras. Esto refleja que las y los docentes a la vez que

expresan fortalezas y debilidades acerca de la forma de evaluación de la docencia, también sugieren formas para mejorarla.

Reflexión final

Los resultados presentados constituyen un acercamiento a la complejidad de la docencia y su evaluación, también permiten identificar que en el CID, la evaluación de la docencia ha trascendido la concepción tradicional sobre la evaluación orientada al control y de manera incipiente se acerca al enfoque del perfeccionamiento como lo denomina Zabalza (1990) el cual busca la mejora del individuo, la institución y el currículo.

Fuentes consultadas

FRESÂN M. y Vera Yolanda. *La evaluación de la actividad docente*, en Evaluación del desempeño del personal académico, análisis y propuesta metodológica básica, ANUIES. Colección, Biblioteca de la Educación Superior, Serie: investigaciones. Primera edición, México, 2000, p. 105-126

LOREDO E. Javier y Rigo Lemini. *La evaluación docente en un contexto universitaria: una propuesta formativa y humanista*, en Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior. Cultura universitaria/ serie ensayo, primera edición, junio 2001, p 55-68

PACHECO M, Teresa y DIAZ B. Ángel. Evaluación académica. Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM. Fondo de Cultura Económica, México. Primera edición, 2000.